

**DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT**  
Jefatura Asuntos Jurídicos Públicos



**FEDERACIÓN  
COLOMBIANA  
DE MUNICIPIOS**



**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS**

**DIRECCIÓN NACIONAL SIMIT**

## **ANÁLISIS DEL SECTOR**

---

**MODALIDAD DE SELECCIÓN: SELECCIÓN ABREVIADA - ACUERDO MARCO DE PRECIOS PARA CONTRATAR EL SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ÚTILES DE OFICINA.**

*OBJETO: “Suministro de elementos de oficina y papelería para el desarrollo de las actividades administrativas y de funcionamiento de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.”<sup>1</sup>*

---

Bogotá D.C., Abril de 2017

---

<sup>1</sup> Numeral 2.1 Ficha 1 “Objeto “suscrita por la Dirección Administrativa y financiera.”

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

## ANÁLISIS PREVIO DEL SECTOR.

El presente análisis del sector se realizará de conformidad con lo dispuesto en el art. 2.2.1.1.1.6.1 del decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, por consiguiente, la entidad procede a efectuar el análisis necesario para conocer el sector relacionado con el objeto del Proceso de Contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de riesgo.

### 1. ANÁLISIS DEL MERCADO.

#### 1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO. <sup>2</sup>

La producción industrial del sector papel, cartón y sus productos registró una expansión del 0,8% anual en lo corrido del 2014, cifra superior al -7,6% anual del año anterior, lo que generó más de 80 mil empleos según la ANDI. La última EAC proyectó las ventas del comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio del 2014 en \$954.941.741.000. El costo de la mercancía correspondió a \$681.924.813.000.

Según la encuesta, existen 4.582 personas ocupadas directamente en la industria. Entre 2013 y 2014, el valor de las ventas del comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio se incrementó 6,7%; y el costo de la mercancía aumentó un 6,3%. El personal contratado directamente aumentó en 2,4% en el mismo periodo.

Tabla 1 Variación nominal anual de las variables principales 2014/2013

Descripción	Valor de las ventas	Costo de mercancía	Producción bruta	Consumo intermedio	Valor agregado	Sueldos y salarios causados	Prestaciones sociales	Remuneración	Personal contratado directamente	Personal ocupado
Total Nacional	7,4%	7,0%	8,6%	8,8%	9,7%	9,3%	-3,6%	4,5%	4,4%	3,9%
Comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio.	6,7%	6,3%	7,5%	9,9%	8,5%	8,7%	-10,3%	0,5%	2,4%	1,4%

Fuente: cálculos Colombia Compra Eficiente con base en EAC.

Tomado del Estudio de Mercado soporte de la Licitación Pública para seleccionar los proveedores de un Acuerdo Marco de Precios para contratar el suministro de papelería y útiles de oficina, realizado por Colombia Compra Eficiente, en el año 2016 para el (Acuerdo Marco - CCE-432-1-AMP-2016) - [file:///D:/Descargas/01-%20Estudio%20de%20Mercado%20\(1\).pdf](file:///D:/Descargas/01-%20Estudio%20de%20Mercado%20(1).pdf)

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) – [www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

Según la información del sector de impresoras, tóner y tintas, el mercado nacional se abastece por la importación, realizada por mayoristas. Estos proveen cartuchos de las mismas marcas de las impresoras. Además, existe un mercado integrado por empresas colombianas y extranjeras que producen consumibles de impresión remanufacturados y genéricos, utilizando materia prima de países como China, India, México y Estados Unidos.

Según el análisis del sector papelerero de Fenalco y según el informe señalado anteriormente, los principales problemas que enfrenta los dos sectores son generados por la competitividad del sector y por cuenta del contrabando y la subfacturación, los cuales han reducido la participación de las empresas nacionales en el mercado local. Valledupar, Medellín y Bogotá son las ciudades con mayor incautación de contrabando. El contrabando afecta a los usuarios ya que por lo general estos productos son de mala calidad y no cumple con los estándares requeridos. Los fabricantes y comerciantes de productos son afectados ya que los precios de los artículos de contrabando están por debajo de los del mercado.

El consumo de productos de papelería ha sido regulado en Colombia por su impacto ambiental, lo cual puede impactar la ejecución del Acuerdo Marco de Precios. En este sentido, la Directiva Presidencial 06 del 2 de diciembre de 2014 reitera las medidas de austeridad incorporadas dentro del Plan Nacional de Desarrollo 2010-2014 a través de la iniciativa de “Cero Papel”, así como de la Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012 que ordena a las entidades de la rama ejecutiva del orden nacional formular metas de racionalización del uso y consumo del papel, a partir de la identificación y aplicación de buenas prácticas y la sustitución de los flujos documentales en papel por soportes y medios electrónicos, cuando sea posible.

Adicionalmente, es posible que el consumo de la papelería se vea afectado por la Ley 594 de 2000 mediante la cual se establecen las reglas y principios generales en la función archivística de las entidades del estado, pues en esta se regula el uso de los elementos adquiridos por las Entidades Estatales para archivar los documentos derivados de su gestión. Esto, al igual que las recomendaciones emitidas por el Archivo General de la Nación mediante las Guías AGN impacta la demanda de productos de papelería por parte de las Entidades Estatales.

---

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

La implementación de un modelo que promueva la incorporación de criterios de sostenibilidad dentro de la contratación pública colombiana, es consecuente con los mandatos constitucionales, legales y con los principios propios de la contratación estatal, garantizando los derechos y el cumplimiento de deberes que se deben observar para la conservación y protección ambiental.

Algunos bienes de papelería y útiles de oficina pueden ser fabricados en materiales reciclados o reforestados. Además, para consumibles de impresión existen mecanismos implementados por el sector privado que aseguran una correcta disposición final, garantizando así un proceso que aisle los residuos o desechos de forma definitiva, en lugares especialmente seleccionados, diseñados y autorizados, para evitar la contaminación y minimizar los riesgos a la salud humana y al ambiente.

## 1.2 ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero se encuentra en el documento denominado “*Documento Financiero*” elaborado por la Jefatura Financiera de la Federación.

## 1.3 CONTEXTO INTERNACIONAL DEL MERCADO.

- **Acuerdos comerciales**

Si bien, no existen Acuerdos Internacionales para el Suministro de Papelería, Útiles de Oficina, Tintas, Tóner para Impresoras y Fotocopiadoras, también es cierto que Colombia es importador de diferentes clases de pulpas utilizadas en el proceso de fabricación del papel. Los principales abastecedores de pulpa para papel y cartón son Chile y Estados Unidos y el mismo Canadá en cuanto a productos de papel para imprenta.

- **Fluctuación de precios internacionales de los bienes o servicios y de sus materias primas e insumos.**

No aplica para el servicio que se requiere.

- **Información de importación y exportación del bien o servicio.**

No aplica para el servicio que se requiere.

---

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

- **Impacto de las tasas de cambio.**

No aplica para el servicio que se requiere.

#### **1.4 ANÁLISIS TÉCNICO DE MERCADO**

- **Cambios tecnológicos.**

No aplica para el servicio que se requiere.

- **Amplitud de la oferta**

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, requiere el suministro de elementos de oficina y papelería, el cual, de acuerdo con el análisis del sector efectuado a procesos contractuales con objetos similares, adelantados por otras entidades, según la página web del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP, viene siendo prestado por personas jurídicas que pertenecen al sector del comercio. Sin embargo, encontramos en el registro de la Cámara de Comercio de Bogotá, personas naturales que ejercen la actividad económica relacionada con el objeto del presente proceso de selección y que por desarrollar una actividad mercantil, están clasificados como comerciantes.

En conclusión y de acuerdo con el análisis del sector, existen personas naturales y jurídicas que están facultadas para suministrar los elementos mencionados de acuerdo a las condiciones técnicas establecidas por la Federación Colombiana de Municipios.

En el mercado se encontraron diferentes oferentes de los elementos que requiere la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit en las condiciones técnicas exigidas.

Dichas empresas están constituidas bajo diferentes tipos societarios, por ejemplo, empresas de responsabilidad limitada y sociedades por acciones simplificadas.

---

### **CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) –  
[www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

- **Especificaciones de calidad y tiempos de entrega**

Conforme al estudio enunciado los elementos objeto de la necesidad a satisfacer, son ofrecidos tanto a nivel local como nacional, y pueden adquirirse a través de suministro o mediante compra directa en tiendas, hipermercados, supermercados y centrales de abastos. Prueba de ello, lo constituye el sondeo de mercado realizado a empresas como: Distribuciones A&G LTDA, Compañía Papelera Nacional S.A.S, y Sumicorp Comercializadora Internacional LTDA, que suministran los elementos requeridos por la entidad.

Así mismo se encontró que este este servicio se puede adquirir de manera total o suministro parcial de acuerdo a la necesidad de la entidad.

## **1.5 ANÁLISIS LEGAL DEL MERCADO**

**Normativa aplicable a la Federación Colombiana de Municipios:** Constitución Política de Colombia, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto Ley 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015.

**Normativa aplicable al sector al que pertenece el contratista:** Normas civiles y comerciales pertinentes.

**Normativa aplicable al contrato:** Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015, y normas civiles y comerciales pertinentes.

**Normas ambientales:** Directiva Presidencial 06 del 2 de diciembre de 2014, Directiva Presidencial 04 del 3 de abril de 2012, Ley 594 de 2000.

## **2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA.**

### **2.1. ANÁLISIS HISTÓRICO DE LAS CONDICIONES QUE EN EL PASADO HA ESTABLECIDO LA ENTIDAD, EN CONTRATOS CON OBJETOS SIMILARES.**

a). En la vigencia 2016, la entidad adelantó el proceso de selección 002 de 2016 - de mínima cuantía, y suscribió el contrato de suministro No. 10 de 2016, con la sociedad **DISTRIBUCIONES INTEGRALES NJR S.A.S**, bajo las siguientes condiciones:

---

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios



**Objeto.** Suministro de elementos de oficina y papelería para el desarrollo de las actividades administrativas y de funcionamiento de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

**Plazo.** El plazo del contrato se pactó hasta el 16 de diciembre de 2016 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurriera, el cual sería contado a partir de la aceptación de la oferta. En todo caso, el plazo máximo del contrato se fijó hasta el 16 de diciembre de 2016.

**Valor y forma de pago.** se aceptó la oferta por valor de DIECISIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MONEDA LEGAL (\$17.477.582), valor que incluyó el I.V.A., los cuales fueron pagados por la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE MUNICIPIOS en pagos mensuales, cuyo valor dependió de los elementos efectivamente recibidos, circunstancia que fue certificada por el supervisor designado.

**Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.** Del análisis de la demanda en el proceso adelantado, se observó que la entidad a la fecha no ha aplicado ninguna sanción al contratista, en razón a que se cumplieron satisfactoriamente.

**b).** En la vigencia 2015, la entidad adelantó el proceso de selección 003 de 2015 - de mínima cuantía, y suscribió el contrato de suministro No. 11 de 2015, con la sociedad **GRUPO LOS LAGOS S.A.S**, bajo las siguientes condiciones:

**Objeto:** Suministro de elementos de oficina y papelería para el desarrollo de las actividades administrativas y de funcionamiento de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.

**Plazo:** El plazo del contrato se pactó hasta el 15 de diciembre de 2015 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurriera, el cual se contó a partir de la aceptación de la oferta.

**Valor:** El valor del contrato se suscribió por la suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$20.400.000) MONEDA LEGAL**, valor que incluye el I.V.A.

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”



**Forma de pago:** La suma de **VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS (\$20.400.000) MONEDA LEGAL**, valor que incluye el I.V.A., fueron pagados al contratista por la Federación Colombiana de Municipios-Dirección Nacional Simit, en pagos mensuales, cuyo valor dependía de los elementos efectivamente recibidos, circunstancia que fue certificada por el supervisor designado

**Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.** Del análisis de la demanda en el proceso adelantado, se observó que la entidad a la fecha no ha aplicado ninguna sanción al contratista, en razón a que se cumplieron satisfactoriamente.

**c).** En la vigencia 2014, la entidad adelantó el proceso de selección 006 de 2014 - de Mínima Cuantía, y suscribió el contrato de suministro No. 19 de 2014, con la sociedad **+MD S.A.S**, bajo las siguientes condiciones:

**Objeto:** Suministro de elementos de oficina y papelería para el desarrollo de las actividades administrativas y de funcionamiento de la Federación Colombiana de Municipios - Dirección Nacional Simit.

**Plazo:** El plazo de ejecución del contrato se estipuló hasta el 31 de diciembre de 2014 y/o hasta agotar el presupuesto, lo primero que ocurriera, contado a partir de la aceptación de la oferta.

**Valor y forma de pago:** La aceptación de la oferta se efectuó por valor total de **DOCE MILLONES OCHOCIENTOS SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L. (\$12.806.476)**, valor que incluyó el I.V.A., el cual fue cancelado por la Federación en pagos mensuales, cuyo valor dependería de los elementos efectivamente recibidos.

**Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones.** Del análisis de la demanda en el proceso adelantado, se observó que la entidad a la fecha no ha aplicado ninguna sanción al contratista, en razón a que se cumplieron satisfactoriamente.

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios



## **CONCLUSIONES:**

1. En el pasado la Federación Colombiana de Municipios ha adquirido los los elementos de oficina y papelería a través de contratos de suministro, cuyo valor dependió de los elementos efectivamente recibidos.
2. Los plazos de los contratos se establecieron por la vigencia anual del contrato, es decir que no se solicitaron vigencias futuras.
3. En atención a la modalidad de contratación, no se han solicitado garantías y no se han presentado incumplimientos que lleven a la declaración de un siniestro.

## **2.2 ANÁLISIS DE COMO ADQUIEREN LAS ENTIDADES ESTATALES Y LAS EMPRESAS PRIVADAS LOS BIENES Y SERVICIOS OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

De acuerdo con el análisis del sector, existen personas jurídicas que están facultadas para prestar el servicio mencionado y pluralidad de posibles oferentes que puedan satisfacer las necesidades de la entidad, garantizando su cumplimiento, en términos de tiempo, oportunidad y calidad del servicio.

### **2.2.1 Búsqueda de información por Internet. Bases de datos públicas.**

- A.** Se realizó búsqueda de procesos de contratación con objetos similares en la página de internet <http://www.colombiacompra.gov.co/>, en donde se evidencia que las entidades públicas adelantan procesos de contratación con objetos y condiciones similares, a través de la modalidad de selección abreviada de mínima y menor Cuantía. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de Colombia Compra Eficiente así:

1. <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-13-4944147>

---

## **CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcfcm@fcfcm.org.co](mailto:fcfcm@fcfcm.org.co) [contacto@fcfcm.org.co](mailto:contacto@fcfcm.org.co) –  
[www.fcfcm.org.co](http://www.fcfcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

Detalle del Proceso Número BOL-MC-008 de 2016

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)

Información General del Proceso							
Tipo de Proceso	Contratación Mínima Cuantía						
Estado del Proceso	Celebrado						
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación						
Grupo	[E] Productos de Uso Final						
Segmento	[44] Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros						
Familia	[4412] Suministros de oficina						
Clase	[441216] Suministros de escritorio						
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL BOLIVAR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.						
Cuantía a Contratar	\$ 20,500,000						
Tipo de Contrato	Suministro						
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de respaldo presupuestal</th> <th>Número del respaldo presupuestal</th> <th>Cuantía del respaldo presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP</td> <td>30516</td> <td>\$ 20,500,000</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	CDP	30516	\$ 20,500,000
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal					
CDP	30516	\$ 20,500,000					
Ubicación Geográfica del Proceso							
Departamento y Municipio de Ejecución	Bolívar : Cartagena						
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bolívar : Cartagena						
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Calle 32 A N°. 8 A 50, Edificio Concasa						
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bolívar : Cartagena						
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Calle 32 A N°. 8 A 50, Edificio Concasa						
Cronograma del Proceso							
Fecha y Hora de Apertura del Proceso	05-04-2016 08:00 a.m.						
Fecha y Hora de Cierre del Proceso	07-04-2016 04:00 p.m.						
Datos de Contacto del Proceso							
Correo Electrónico	sandra.caballero@contraloria.gov.co						
Ubicación de la Sala de Consulta	Calle 32 A N°. 8 A 50, Edificio Concasa						
Información de los Contratos Asociados al Proceso							
Número del Contrato	BOL-005-16 <a href="#">Ver Adiciones</a>						
Estado del Contrato	Celebrado						
Objeto del Contrato	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL BOLIVAR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA						
Cuantía Definitiva del Contrato	\$12,982,152.00 Peso Colombiano						

2. <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-9-412383>

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co – www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

Detalle del Proceso Número 099 GINRED4-2016

DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA

Información General del Proceso							
Tipo de Proceso	Subasta						
Estado del Proceso	Liquidado						
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación						
Grupo	[E] Productos de Uso Final						
Segmento	[44] Equipos de Oficina, Accesorios y Suministros						
Familia	[4412] Suministros de oficina						
Clase	[441220] Carpetas de archivo, carpetas y separadores						
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA GINRED4.						
Cuantía a Contratar	\$ 178,362,095						
Tipo de Contrato	Suministro						
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL						
Lugar Físico o Virtual de la Subasta	Avenida Daniel Lemaitre, Edificio Banco del Estado						
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de respaldo presupuestal</th> <th>Número del respaldo presupuestal</th> <th>Cuantía del respaldo presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP</td> <td>13816</td> <td>\$ 178,362,095</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	CDP	13816	\$ 178,362,095
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal					
CDP	13816	\$ 178,362,095					
Ubicación Geográfica del Proceso							
Departamento y Municipio de Ejecución	Sucre : Coveñas Bolívar : Cartagena Antioquia : Turbo						
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Bolívar : Cartagena						
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	Avenida Daniel Lemaitre, Edificio Banco del Estado Piso 13						
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Bolívar : Cartagena						
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	Avenida Daniel Lemaitre, Edificio Banco del Estado Piso 13						
Cronograma del Proceso							
Fecha de Inicio de la subasta	22-03-2016 09:00 AM						
Fecha Límite de Entrega de Documentos Habilitantes	16-03-2016 05:00 PM						
Datos de Contacto del Proceso							
Correo Electrónico	imuno@dimar.mil.co						
Información de la Adjudicación del Proceso							
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S						
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S						
Información de los Contratos Asociados al Proceso							

3. <https://www.contratos.gov.co/consultas/detalleProceso.do?numConstancia=16-9-413195>

CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co – www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

**Detalle del Proceso Número SI-003-2016**

SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN GIL

Información General del Proceso							
Tipo de Proceso	Subasta						
Estado del Proceso	Celebrado						
Régimen de Contratación	Estatuto General de Contratación						
Grupo	[B] Materias Primas						
Segmento	[14] Materiales y Productos de Papel						
Familia	[1411] Productos de papel						
Clase	[141118] Papeles de uso comercial						
Detalle y Cantidad del Objeto a Contratar	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL						
Cuantía a Contratar	\$ 36,189,527						
Tipo de Contrato	Suministro						
Modalidad de la Subasta	PRESENCIAL						
Lugar Físico o Virtual de la Subasta	ALMACEN						
Respaldos Presupuestales Asociados al Proceso							
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de respaldo presupuestal</th> <th>Número del respaldo presupuestal</th> <th>Cuantía del respaldo presupuestal</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CDP</td> <td>16-00227</td> <td>\$ 36,189,527</td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal	CDP	16-00227	\$ 36,189,527
Tipo de respaldo presupuestal	Número del respaldo presupuestal	Cuantía del respaldo presupuestal					
CDP	16-00227	\$ 36,189,527					
Ubicación Geográfica del Proceso							
Departamento y Municipio de Ejecución	Santander : San Gil						
Departamento y Municipio de Obtención de Documentos	Santander : San Gil						
Dirección Física de Obtención de Documentos del Proceso	SECRETARIA JURIDICA						
Departamento y Municipio de Entrega Documentos	Santander : San Gil						
Dirección Física de Entrega de Documentos del Proceso	ALMACEN GENERAL						
Cronograma del Proceso							
Fecha de Inicio de la subasta	08-04-2016 10:00 AM						
Fecha Límite de Entrega de Documentos Habilitantes	31-03-2016 08:15 AM						
Datos de Contacto del Proceso							
Correo Electrónico	<a href="mailto:contratacion@sanqil.gov.co">contratacion@sanqil.gov.co</a>						
Información de la Adjudicación del Proceso							
Calificación definitiva de los proponentes - Orden de elegibilidad	1- CARLOS ARAQUE DURAN						
Nombre ó Razón Social del proponente seleccionado	CARLOS ARAQUE DURAN						
Información de los Contratos Asociados al Proceso							

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) – [www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

AÑO	ENTIDAD	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR	EMPRESA CONTRATANTE.	TIPO DE PROCESO	TIPO DE CONTRATO
2016	CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA (CGR)	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LA GERENCIA DEPARTAMENTAL BOLIVAR DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	8 Meses	\$12,982,152.00	DISTRIBUIDORA Y PAPELERIA VENEPLAST LTDA	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO
2016	DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PAPELERIA, UTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA, PARA LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAMENTE ADSCRITAS A LA GINRED4.	6 Meses	\$178,361,923.00	SOS SOLUCIONES DE OFICINA & SUMINISTROS S.A.S.	SUBASTA	SUMINISTRO
2016	SANTANDER - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN GIL	SUMINISTRO DE PAPELERIA Y ÚTILES DE ESCRITORIO Y OFICINA PARA LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE SAN GIL	257 Días	\$36,184,550.00	CARLOS ARAQUE DURAN	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA	SUMINISTRO

A partir de la comparación de los procesos adelantados por entidades públicas y publicados en el SECOP, que hace parte del presente documento, se tienen las siguientes conclusiones respecto de la forma como se adelantaron los procesos objeto de consulta:

### CONCLUSIONES:

Del análisis de estos procesos adelantados por otras entidades se concluye:

1. Las entidades públicas contratan este tipo de bienes a través de la modalidad definidas en la Ley 80 de 1993, dependiendo de la cuantía del proceso de contratación.
2. Los tipos de contrato suscritos fueron de suministro.
3. Se evidencia que este tipo de bienes es requerido por diferentes entidades públicas, en atención a que se requieren los útiles de oficina y la papelería para cumplir con sus funciones o misión.
4. Los plazos en los procesos de contratación se fijaron por la vigencia máxima de un año y no se tramitaron vigencias futuras.

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**



5. Las empresas contratantes establecieron como formas de pago, pagos parciales, o pagos mensuales, previa entrega de los elementos efectivamente recibidos, circunstancia que era certificada por el supervisor designado.
6. Se observa que las entidades contratantes para establecer el valor estimado de los contratos realizaron estudios de mercado, solicitando a empresas cotizaciones con las características previstas, y sacando promedios de los valores ofertados.
7. En relación con los factores de selección, se observa que, para la escogencia del ofrecimiento más favorable, la Gerencia Departamental Colegiada de Bolívar de la Contraloría General de la República, tuvo como único criterio de selección del contratista el menor precio ofrecido en aplicación al procedimiento de contratación de mínima cuantía, debido a que el valor a contratar no excede el 10% de la menor cuantía de la Entidad.

Así mismo, para el caso del contrato adelantado por la Dirección General Marítima, por tratarse de una adquisición de bienes con características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con la definición de que trata el artículo 2 numeral 2 literal “a” de la ley 1150 de 2007 y el 2.2.1.1.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015; adelantaron la contratación a través de un proceso de selección abreviada- subasta inversa- presencial, en el que se tuvo como único factor de selección el ofrecimiento más favorable para la entidad es decir aquel CON MENOR PRECIO.

8. Frente a las garantías solicitadas por las entidades consultadas, se ampararon los siguientes riesgos: a). Cumplimiento: Por el 10% del valor total del contrato, que estará vigente durante por el término de ejecución y de sus adiciones, si las hubiere, y entre cuatro meses y un (1) año más. B). Calidad: De los bienes por un valor equivalente al 10% y 20% del valor total del contrato y por un término entre (4) meses y un (1) año contados a partir del recibido a satisfacción de los elementos materiales y suministros, expedido por el supervisor del contrato.

---

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios



9. En relación con la experiencia del proponente, en el proceso de selección adelantado por la ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN GIL, se tuvieron en cuenta los siguientes factores:

- **EXPERIENCIA GENERAL** Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios o uniones temporales. Los proponentes deben tener registrado dentro de su RUP como mínimo tres (3) contratos, con entidades del estado cuyos valores sumados sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial. Dentro del certificado RUP deberá contener como mínimo, como los siguientes datos: nombre o razón social del cliente/contratante, valor del contrato para verificar la cifra exigida para acreditar el requisito para participar. Si el proponente es un Consorcio o Unión Temporal, cada uno de sus integrantes debe cumplir con los requisitos expuestos en el presente numeral. **NOTA:** (El valor de los contratos aportados se actualizará al salario vigente a la fecha del cierre)
- **EXPERIENCIA ESPECÍFICA** Los proponentes deben registrar en el RUP los contratos que hayan celebrado para prestar los bienes y servicios que pretenden ofrecer a las Entidades Estatales, identificando los bienes, obras y servicios con y expresar el valor del contrato respectivo en SMMLV. El registro debe contener la experiencia adquirida de forma directa o a través de la participación del proponente en sociedades, consorcios o uniones temporales.

Los proponentes deben tener registrado dentro de su RUP, Dos (2) contratos suscritos con entidades estatales. Donde entre los dos contratos deberán estar registrados los siguientes códigos y sus valores deben sumar más del 50% del presupuesto oficial.

Clasificación UNSPSC	DESCRIPCION
14111800	Papel de uso comercial
44121600	Suministros de Escritorio
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

## B. Acuerdo Marco de Precios.

Así mismo de los procesos consultados en la página Colombia Compra Eficiente – Tienda del Estado Colombiano, también se encontró se evidencia que algunas entidades públicas contratan este tipo de bienes y servicio, a través de proceso de selección abreviada por acuerdo marco de precios, el cual varía su valor, según las condiciones técnicas mínimas. A continuación, se relacionan algunos de los procesos encontrados en la página de la Tienda del Estado Colombiano:

<a href="#">Orden de Compra</a>	<a href="#">Entidad Estatal</a>	<a href="#">Fecha de la orden</a>	<a href="#">Estado</a>	<a href="#">Instrumento</a>	<a href="#">Total</a>
<a href="#">13731</a>	SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE	2017-01-25T11:25:14-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$112,732,070
<a href="#">13726</a>	AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	2017-01-25T08:47:41-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$10,086,838
<a href="#">13717</a>	ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	2017-01-24T15:40:32-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$81,412,094
<a href="#">13702</a>	HUILA-MUNICIPIO DE GARZON	2017-01-24T09:52:39-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$10,329,082
<a href="#">13645</a>	MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2017-01-20T12:35:25-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$22,169,700
<a href="#">13575</a>	ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE PORCICULTORES FONDO NACIONAL DE LA PORCICULTURA	2017-01-13T18:46:02-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$3,773,609
<a href="#">13557</a>	CALDAS - TRIBUNAL DE ETICA ODONTOLOGICA	2017-01-13T10:19:34-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$43,405
<a href="#">13481</a>	PATRIMONIO AUTONOMO FNGRD FIDUPREVISORA	2017-01-05T09:47:01-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$844,883
<a href="#">13464</a>	HUILA-MUNICIPIO DE GARZON	2017-01-03T16:24:02-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$3,984,230

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co – www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

<u>Orden de Compra</u>	<u>Entidad Estatal</u>	<u>Fecha de la orden</u>	<u>Estado</u>	<u>Instrumento</u>	<u>Total</u>
<a href="#">13370</a>	MINISTERIO DE LA CULTURA	2016-12-29T13:47:05-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$103,275,643
<a href="#">13366</a>	BOLIVAR-CENTRO INTERNACIONAL NAUTICO FLUVIAL Y PORTUARIO SENA	2016-12-29T11:48:23-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$15,708,464
<a href="#">13325</a>	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION DE RESTITUCION DE TIERRAS DESPOJADAS	2016-12-28T16:12:44-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$623,723,854
<a href="#">13285</a>	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL SERVICIO CIVIL DISTRITAL	2016-12-27T17:04:53-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$2,780,400
<a href="#">13233</a>	BOGOTA - EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE BOGOTÁ ESP	2016-12-26T17:12:02-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$268,671,194
<a href="#">13223</a>	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - GESTION GENERAL	2016-12-26T15:30:54-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$31,992,398
<a href="#">13222-1</a>	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - GESTION GENERAL	2016-12-26T15:30:21-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$34,518,785
<a href="#">13222</a>	MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA - GESTION GENERAL	2016-12-26T15:30:21-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$34,518,785
<a href="#">13175</a>	AGENCIA DE CUNDINAMARCA PARA LA PAZ Y EL POSTCONFLICTO	2016-12-23T16:03:53-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$4,157,844
<a href="#">13145</a>	MINISTERIO DE TRANSPORTE	2016-12-22T18:04:14-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$106,985,477
<a href="#">13134</a>	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE SUMAPAZ	2016-12-22T16:10:44-05:00	Emitido	Papelería y útiles de oficina II	\$6,246,309

[https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-de-compra/?number\\_order=&state=&entity=&tool=Papeler%C3%ADa%20y%20%C3%BAtiles%20de%20oficina%20II&date\\_to&date\\_from](https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-de-compra/?number_order=&state=&entity=&tool=Papeler%C3%ADa%20y%20%C3%BAtiles%20de%20oficina%20II&date_to&date_from)

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co – www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

Teniendo en cuenta las órdenes de compra encontradas en la tienda del Estado Colombiano, y del análisis de los instrumentos que pone a disposición Colombia Compra Eficiente para la contratación pública (Acuerdos Marco de Precios e Instrumentos de Agregación de Demanda), se evidencia la existencia de la segunda generación del acuerdo marco de papelería y útiles de oficina Acuerdo Marco - CCE-432-1-AMP-2016, el cual tiene una vigencia De Septiembre 19, 2016 hasta Septiembre 19, 2018.

El Acuerdo Marco de Precios para contratar el suministro de papelería y útiles de oficina CCE-432-1-AMP-2016 se celebró entre Colombia Compra Eficiente y (i) Comercializadora Serle.com S.A.S.; (ii) Comercializadora Ferlag Ltda.; (iii) Inversiones y Suministros LM S.A.S.; (iv) Distribuciones AVG Ltda.; (v) Lina Fanny Guevara Parrado; (vi) Ofibest S.A.S.; (vii) Proveinsumos S.A.S.; (viii) S.O.S. Soluciones de Oficina & Suministros S.A.S.; (ix) Sumimas S.A.S.; (x) Comercializadora Vinarta S.A.S.; (xi) Papelería Los Andes Ltda.; (xii) Grupo Los Lagos S.A.S.; (xiii) Arios Colombia S.A.S.; (xiv) Key Market S.A.S.; (xv) Panamericana Outsourcing S.A.; (xvi) Institucional Star Serviles Ltda.; (xvii) Ofiexpres S.A.S.; (xviii) Advanced Support S.A.S.; (xix) Uniples S.A.; (xx) Unión Temporal VISS-102-201 6; y (xxi) Sistemas y Distribuciones Formacon Ltda. se adjunta en treinta y un (31) folios presente análisis.

Finalmente, al realizar la simulación de cotización para el acuerdo marco, se observó que la entidad requiere de elementos de oficina y papelería, los cuales no se encuentran disponibles en el acuerdo marco, en las condiciones técnicas definidas por la entidad, motivo por el cual se descarta adelantar el proceso a través de acuerdo marco de precios.

### **3. ANÁLISIS DE LA OFERTA.**

#### **3.1 BASES DE DATOS PÚBLICAS.**

De la búsqueda de procesos de contratación con objetos similares de los servicios que requiere la Federación Colombiana de Municipios- Dirección Nacional Simit, en la página <http://www.colombiacompra.gov.co/>, se encontraron los siguientes proveedores:

<b>1. DISTRIBUCIONES A&amp;G LTDA</b> Andrea Guevara Calle 39A # 25-22	<b>2. DISTRIBUCIONES NJR</b> JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR Calle 15 No. 9 – 45 Loc 02
--	---

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) –  
[www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

Tels. 3683770-3350949-3683769 Cel. 3182434879-3188566211 <a href="http://www.distribucionesayg.com">www.distribucionesayg.com</a>	3167256647-3114529988 distribuidoranajar@gmail.com
<b>3. SOLO ASEO</b> NELSON MARTINEZ Cra 26C N° 35C-51 sur 3004913 - 5612026 Ventas@soloaseo.com	<b>4. GRUPO LOS LAGOS S.A.S</b> Edwin fandiño Cundinamarca - Colombia CARRERA 28 N. 78-27 B/SANTA SOFIA: PBX 7470153/57/58/59/60 Fax: 7470161 email: <a href="mailto:papelerialagos@gmail.com">papelerialagos@gmail.com</a>
<b>5. COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL SAS</b> Nit 900.009.495-8 Carrera 69 bis 24-39 sur Carvajal (Bogotá) LUZ MILA MARTINEZ M. Tel 4943055 - 7444000 Ext 115 – 154 <a href="mailto:luz@papeleria.com.co">luz@papeleria.com.co</a>	<b>6. PAPELERIA LINEA SAS</b> DEPTO COMERCIAL. TEL: 5701839 a 2627002 WHATSAP 3209778723 <a href="http://papeleriaonline1.wix.com/24horascotizaciondepapeleria">@gmail.com</a>
<b>7. SUMICORP</b> EDNA ROCIÓ ESPITIA Asistente Comercial. PBX: 6740786 Ext: 118 Cel. <a href="tel:313-4020351">313-4020351</a> Email. <a href="mailto:ventas7@sumicorp.com">ventas7@sumicorp.com</a>	<b>8. PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A</b> Almacen 17 C- transv 30#140- 46 cedritos - Telefono: 6264007 <a href="mailto:servicliente5@panamericana.com.co">servicliente5@panamericana.com.co</a>

### 3.2. PRECIOS DEL MERCADO.

Para determinar el valor unitario de los ítemes objeto del contrato, y que se determine la suficiencia del valor presupuestado, la entidad solicitó cotización directa a los proveedores identificados en el mercado y en el sector, la cual fue solicitada en iguales condiciones y en la que se incluyeron las condiciones técnicas definidas por la entidad.

Los proveedores a los cuales se les solicito cotización, fueron a las siguientes empresas:

<b>DISTRIBUCIONES A&amp;G LTDA</b> Calle 39A # 25-22 Tels. 3683770-3350949-3683769 Cel. 3182434879-3188566211 <a href="http://www.distribucionesayg.com">www.distribucionesayg.com</a>	<b>SUMICORP</b> EDNA ROCIÓ ESPITIA Asistente Comercial. PBX: 6740786 Ext: 118 Cel. <a href="tel:313-4020351">313-4020351</a> Email. <a href="mailto:ventas7@sumicorp.com">ventas7@sumicorp.com</a>
--	---

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) – [www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

<p><b>PAPELERÍA LÍNEA SAS</b> DEPTO COMERCIAL. TEL: 5701839 a 2627002 WHATSAP 3209778723 <a href="http://papelerialine1.wix.com/24horas">http://papelerialine1.wix.com/24horas</a> <a href="mailto:cotizaciondepapeleria@gmail.com">cotizaciondepapeleria @ gmail.com</a></p>	<p><b>DISTRIBUCIONES NJR</b> JAIME ALBERTO GOMEZ NAJAR Calle 15 No. 9 – 45 Loc 02 3167256647-3114529988 <a href="mailto:distribuidoranajar@gmail.com">distribuidoranajar@gmail.com</a></p>
<p><b>PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A</b> Almacen 17 C- transv 30#140- 46 cedritos - Telefono: 6264007 <a href="mailto:servicliente5@panamericana.com.co">servicliente5@panamericana.com.co</a></p>	<p><b>COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL SAS</b> Nit 900.009.495-8 Carrera 69 bis 24-39 sur Carvajal (Bogotá) LUZ MILA MARTINEZ M. Tel 4943055 - 7444000 Ext 115 – 154 <a href="mailto:luz@papelerialine1.com.co">luz@papelerialine1.com.co</a></p>

### 3.3.2 ANÁLISIS DEL PRECIO DEL MERCADO.

Para determinar el presupuesto estimado del proceso, es recomendable que se tenga en cuenta el menor valor unitario incluido IVA de las cotizaciones allegadas por cada ítem conforme las condiciones técnicas definidas por la entidad como se evidencia el anexo 3 “Análisis precios del mercado”, en donde se presenta una comparación de precios unitarios entre la cotización realizadas directamente por los proveedores **COMPAÑIA PAPELERA NACIONAL SAS, SUMICORP** y **DISTRIBUCIONES A&G LTDA.**

El proveedor **PANAMERICANA LIBRERÍA Y PAPELERÍA S.A**, presentó cotización, sin embargo, no incluye la totalidad de elementos de oficina y papelería requeridos por la entidad, motivo por el cual, al no cotizar en las condiciones definidas por la entidad, no fue tomada en cuenta para establecer el presupuesto estimado del proceso.

### 3.4. DINÁMICA DEL PROCESO DE PRODUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DEL SERVICIO.

En la dinámica del proceso de producción, distribución y entrega, el prestador del servicio debe efectuar la entrega de los elementos de oficina y papelería en las instalaciones de la Federación Colombiana de Municipios, ubicada en la Carrera 7 No. 74 -56/64, Edificio Súper 9 comunicaciones P.H Piso 10 de la ciudad de Bogotá D.C., en el horario comprendido de 7:00 a.m. a 10:00 a.m., de lunes a viernes, días hábiles.

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) –  
[www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios



Generalmente este tipo de bienes están en el stock de los contratistas, ya que no son sujetos a periodos de producción determinados, su vida útil es extensa por no tratarse de productos perecederos, ni que son producidos en determinadas épocas del año, aunque su venta se incrementa en los periodos escolares.

#### **1.5. AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS.**

El Director Ejecutivo de la Federación se encuentra autorizado para celebrar contratos y convenios. Dada la naturaleza del objeto contractual del presente proceso de selección, no se observa una situación adversa que genere un impacto directo en el medio ambiente.

#### **4. ANÁLISIS DE RIESGO.**

##### **4.1 ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DEL RIESGO.**

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.1.1.6.3 del Decreto 1082 de 2015, en el presente proceso de contratación la Entidad ha evaluado el riesgo que representa para el cumplimiento de sus metas y objetivos, basándose en las reglas contenidas en el manual para la identificación y cobertura del riesgo en los procesos de contratación versión 1, expedido por Colombia Compra Eficiente, así:

Contexto de la Federación Colombiana de Municipios:

A fin de identificar los riesgos del proceso de contratación, dentro del entorno de la Entidad, se identifican conforme lo señala la guía, los siguientes aspectos y sus posibles aspectos adversos:

##### ✓ OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

*“Suministro de elementos de oficina y papelería para el desarrollo de las actividades administrativas y de funcionamiento de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit.”*

No se evidencia ningún evento adverso social, económico, ni político, al contrario, el objeto satisface una necesidad de la Entidad para el cumplimiento de la obligación legal contenida en los artículos 10 y 11 de la Ley 769 de 2002.

#### **CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

## PARTÍCIPIES DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

De conformidad con lo establecido en el manual de contratación de la Entidad, el presente proceso es liderado por la Dirección Administrativa y Financiera de la Federación Colombiana de Municipios, teniendo como apoyos: La Jefatura Administrativa, la Jefatura Financiera y la Jefatura de Asuntos Jurídicos Públicos de la Dirección Nacional Simit; encargada de adelantar el proceso de contratación bajo los lineamientos del estatuto general de contratación estatal, con el apoyo adicional de un asesor externo experto en contratación pública.

Lo anterior permite evidenciar que la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con el equipo interdisciplinario requerido para adelantar el proceso contractual.

### ✓ CIUDADANÍA BENEFICIARIA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, con el fin de garantizar su misión institucional, adelanta el proceso para la contratación del suministro de elementos de oficina y papelería, a fin de satisfacer las necesidades directas de la entidad e indirectas de la comunidad en general, entendidos como: Ciudadanía, autoridades de tránsito nacionales y locales, entre otras; brindando condiciones óptimas para su respectiva atención, es por ello, que no se identifica evento adverso en este aspecto.

### ✓ CAPACIDAD DE LA ENTIDAD ESTATAL ENTENDIDA COMO LA DISPONIBILIDAD DE RECURSOS Y CONOCIMIENTOS PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Recurso humano: Para adelantar el proceso se tiene asignado como responsable un equipo interdisciplinario de colaboradores dentro de la entidad que cuenta con los conocimientos y la asesoría de un abogado externo en materia de contratación estatal.

Recurso económico: El proceso de selección se encuentra respaldado con recursos propios de la entidad.

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

Por lo anterior se concluye que existe la capacidad económica por parte de la entidad para adelantar el presente proceso de contratación, por lo que se identifica que no presenta evento adverso en el tema.

- ✓ SUFFICIENCIA DEL PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Se cuenta con el certificado de disponibilidad presupuestal, por lo tanto no se evidencia un evento adverso.

- ✓ LAS CONDICIONES GEOGRÁFICAS Y DE ACCESO AL LUGAR EN EL CUAL SE DEBE CUMPLIR EL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

La entrega del suministro de elementos de oficina y papelería, se llevará a cabo en las instalaciones de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, ubicada en la Carrera 7 No. 74 -56/64, Edificio Súper 9 Comunicaciones P.H Piso 10 de la ciudad de Bogotá D.C.

El edificio donde funcionan las instalaciones de la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, cuenta con fácil acceso, tanto para el ingreso a los pisos superiores, como para el tránsito de visitantes e insumos.

Adicionalmente, los riesgos de entrega de la mercancía y/o productos son asumidos por el contratista y los de custodia y/o almacenamiento de los elementos son asumidos por el contratante. En consecuencia, se considera que no se observa evento adverso para el cumplimiento del objeto del contrato.

- ✓ ENTORNO SOCIO AMBIENTAL

Teniendo en cuenta que el objeto contractual es el suministro de elementos de oficina y papelería, para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, no se presentan eventos adversos al respecto.

- ✓ LAS CONDICIONES POLÍTICAS

Atendiendo al objeto contractual que es el suministro de elementos de oficina y papelería, para la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit,

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

no se evidencia un evento adverso frente a las condiciones políticas actuales, teniendo en cuenta que se cuenta con las herramientas legales necesarias para llevar a cabo no sólo el proceso de la contratación sino también la ejecución misma del contrato, sin verse afectado por cambios de políticas gubernamentales.

✓ **LOS FACTORES AMBIENTALES**

Como se sustenta anteriormente, el objeto del contrato corresponde al suministro de elementos de oficina y papelería y no se observa un evento adverso que genere un impacto directo en el medio ambiente, por lo cual no hay necesidad de iniciar para el proceso de selección y la posterior ejecución del objeto del contrato, estudio, licencias o permisos en materia ambiental.

✓ **EL SECTOR DEL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN Y SU MERCADO.**

Al evaluar las diferentes empresas seleccionadas que se dedican al suministro de elementos de oficina y papelería, encontramos que en el mercado existe una pluralidad significativa de posibles oferentes que abastecen de dichos elementos a diferentes entidades, tanto privadas como del sector público, a través de un portafolio amplio de productos nacionales y/o importados en elementos de papelería y útiles para oficina y contando con catálogos virtuales para atender con mayor rapidez las necesidades de sus clientes; por consiguiente, de lo anterior se evidencia existen en el mercado diversidad de proveedores que pueden satisfacer las necesidades de la entidad, garantizando su cumplimiento, en términos de tiempo, oportunidad y calidad del producto, , por lo que se minimiza el riesgo de una pérdida por este ítem.

✓ **LA NORMATIVA APLICABLE AL OBJETO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN.**

Existe una normatividad en materia de contratación, cuyo aspecto contrario puede ser su inaplicabilidad como resultado de la derogatoria o inexecutable, sumado a ello el mismo evento adverso evidenciado en el entorno político.

✓ **EXPERIENCIA PROPIA Y DE OTRAS ENTIDADES ESTATALES EN PROCESOS DE CONTRATACIÓN DEL MISMO TIPO.**

---

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

La Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit ha llevado a cabo sus procesos de contratación para el suministro de elementos de oficina y papelería con un resultado satisfactorio. En relación con las contrataciones realizadas en años anteriores, no se han observado eventos adversos de incumplimiento por parte de los contratistas seleccionados y los pagos han sido pactados contra entrega y en relación a lo efectivamente suministrado, previo al recibido a satisfacción del supervisor designado por la entidad.

En virtud de lo anterior, no se han aplicado instrumentos legales de conminación al cumplimiento de obligaciones ni las cláusulas excepcionales pactadas.

En cuanto a experiencias de entidades del sector para procesos similares, se evidencia, a través de consulta en la página del SECOP, que se han agotado de manera satisfactoria las etapas contractuales.

## IDENTIFICACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

Etapa de Planeación:

- ✓ ¿La modalidad de contratación es adecuada para el bien, servicios u obra necesitada?

Del análisis efectuado en los estudios previos para la modalidad de contratación, se tiene que conforme la cuantía, la modalidad adecuada es la contratación de mínima cuantía, lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, adicionado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, y el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

- ✓ ¿Los requisitos habilitantes son los apropiados para el proceso de contratación y es posible encontrar proponentes que los cumplan incluyendo los riesgos relacionados con la habilidad para determinar requisitos habilitantes consistentes con el proceso de contratación y con el sector económico en el que actúan los posibles oferentes?

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 10820 de 2015, para el presente proceso se tuvieron en cuenta requisitos habilitantes atinentes a la capacidad jurídica, técnica y experiencia del proponente.

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – [fcm@fcm.org.co](mailto:fcm@fcm.org.co) [contacto@fcm.org.co](mailto:contacto@fcm.org.co) –  
[www.fcm.org.co](http://www.fcm.org.co) [www.simit.org.co](http://www.simit.org.co) – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

El análisis del sector adelantado permitió identificar que de manera individual podría cumplir los requisitos habilitantes más de un posible oferente.

- ✓ ¿El valor del contrato corresponde a los precios del mercado?

Si, teniendo en cuenta que se efectuó el análisis de precios del mercado con los posibles oferentes, a quienes les fueron cotizados los elementos en igualdad de condiciones.

¿La descripción del bien o servicio requerido es claro?

La descripción es clara y detallada, teniendo en cuenta que describe la necesidad de la Entidad, con ítems específicos y cantidades exactas, que el contratista deberá suministrar cumpliendo con el objeto contractual.

- ✓ ¿El proceso de contratación cuenta con las condiciones que garanticen la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes?

Fueron fijados unos requisitos habilitantes y unas condiciones técnicas y de experiencia, con lo dispuesto en el estatuto general de contratación y su decreto reglamentario, y demás normas aplicables a la modalidad de contratación de mínima cuantía, a fin de garantizar la selección objetiva de posibles oferentes en igualdad de condiciones que satisfagan el objeto del contrato y que garantizan la transparencia, equidad y competencia entre los proponentes.

- ✓ ¿El estudio de mercado permite identificar los aspectos de oferta y demanda del mercado respectivo?

Efectivamente el estudio de mercado en correlación al análisis del sector, evidencia los aspectos de oferta y demanda respectivos toda vez que existe un número plural de posibles oferentes que puedan suplir el suministro de elementos de oficina y papelería y un número de entidades públicas objeto de comparación que adquirieron dichos bienes.

- ✓ ¿El diseño del proceso de contratación permite satisfacer la necesidad de la entidad estatal, cumplir su misión y es coherente con sus objetivos y metas?

El proceso de contratación permite satisfacer las necesidades planteadas por la Federación Colombiana de Municipios – Dirección Nacional Simit, consistente en

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios



contratar el suministro de elementos de oficina y papelería para satisfacer la necesidad en cumplimiento de la función pública asignada por el legislador en los artículos 10 y 11 de la Ley 769 de 2002.

Conforme los pasos señalados en la guía, se procede al diligenciamiento de la matriz del riesgo planteada por Colombia Compra Eficiente versión 1, que hace parte integrante del proceso de selección. **Ver anexo N° 2.**

Por lo anterior, la tipificación, estimación y distribución de los riesgos del contrato que se suscriba, se sujetarán a los criterios definidos en este numeral, sin perjuicio del alcance de las obligaciones a cargo de cada una de las partes de acuerdo con las estipulaciones legales pertinentes, la naturaleza del contrato y el contenido de los estudios previos, considerando que está a cargo del contratista la ejecución del contrato, y a cargo de la Entidad el pago del valor pactado.

#### **4.2 GARANTIAS.**

Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha de la firma del contrato, el contratista deberá constituir por su cuenta y a nombre de la Federación Colombiana de Municipios, de conformidad con lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.3.1.7 del Decreto 1082 de 2015 y demás disposiciones concordantes, garantía única que avalara el cumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato, expedida por una compañía de seguros, legalmente establecida en Colombia, que ampare los siguientes riesgos:

- a. **Cumplimiento del contrato:** Equivalente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, por un término igual al plazo del mismo y cuatro (4) meses más.

#### **5. VERIFICACIÓN EXISTENCIA DE UN ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO.**

En virtud de lo establecido en el Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-07 actualizado el 05 de enero de 2016, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así:

Actualmente el estado colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de

---

### **CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios

contratación pública con los siguientes países: Canadá, Chile, Estados Unidos, El Salvador, Guatemala, Honduras, Estados AELC<sup>3</sup>, México, Unión Europea<sup>4</sup>.

La Federación Colombiana de Municipios es una persona jurídica sin ánimo de lucro, de naturaleza asociativa y de carácter gremial, que se rige por el derecho privado, organizada con base en la libertad de asociación prevista en el artículo 38 de la Constitución Política.

Por disposición del artículo 10 de la Ley 769 de 2002, “*Código Nacional de Tránsito Terrestre*”, le ha sido asignada una función pública consistente en implementar y mantener actualizado a nivel nacional el Sistema Integrado de Información Sobre las Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito – Simit”, por lo tanto en desarrollo de la función pública asignada se encuentra sometida las normas propias del derecho público en cuanto a los regímenes de los actos unilaterales, la contratación, los controles y la responsabilidad, los cuales son propios de las entidades estatales, siendo aplicable entonces para la presente contratación, los procedimientos contemplados en la Ley 80 de 1993.

Si bien es cierto la Federación Colombiana de Municipios administra a nivel Nacional el Sistema Integrado de Información Sobre Multas y Sanciones por Infracciones de Tránsito, no es una entidad del nivel nacional ya que no hace parte de la Rama Ejecutiva del poder público y no depende del Gobierno Nacional.

Así mismo, y de acuerdo con el literal “C” del Manual para el manejo de los Acuerdos Comerciales en procesos de Contratación M-MACPC-07, se observa que la Federación Colombiana de Municipios no se encuentra incluida de manera expresa en las entidades incluidas en los Acuerdos Comerciales por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente.

## CONCLUSIONES ESPECÍFICAS

Como conclusión del análisis y de acuerdo a lo expuesto no es posible adelantar el proceso a través de acuerdo marco de precio, por tanto, se recomienda adelantar el proceso a través de la modalidad que corresponda de acuerdo a la cuantía.

<sup>3</sup> Los Estados de la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA por sus siglas en inglés) son: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza

<sup>4</sup> Los Estados de la Unión Europea son: Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania y Suecia.

## CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”



El área líder debe determinar el presupuesto oficial para el presente proceso. El análisis del sector se adelantó comparando los valores unitarios tal y como se muestra en el anexo 3 denominado “Análisis del costos”

Conforme el análisis de las cotizaciones allegadas por las empresas Compañía Papelera Nacional S.A.S, Distribuciones A y G y SUMICOR LTDA, se observa que en los ítems 12,18,24,25,26 la empresa SUMICORP cotiza valores diametralmente menores respecto del mayor valor, por tanto, es necesario que el área líder determine el valor por ítem a tener en cuenta para establecer el presupuesto.

Frente a los ítems 14,15,16 y 17 la empresa Compañía Papelera Nacional S.A.S, cotizó valores unitarios, por tanto se estableció comunicación con LUZ MILA quien fue la encargada de la cotización allegada a la Federación a fin de que se efectuara el ajuste a la cotización N° 225321 por cajas, quien informó que su sistema cotiza por unidad, aclarando que cada caja tiene 12 unidades, así las cosas la Jefatura efectúa el análisis de costos tomando el valor total por caja que corresponde a 12 unidades.

Así mismo frente a los ítems 14,15,16 y 17 se estableció comunicación con Miladys Ramírez vendedora de SUMICORP, quien manifestó que cada caja tiene 12 unidades y que ajustaría la cotización por caja, no obstante, el valor total por cada ítem sería el mismo.

Frente a los ítems 35, 36 y 37 se recibió cotización de las empresas Distribuciones A Y G y SUMICORP LTDA, no obstante se observa que en el ítem 37 el valor cotizado por SUMICOR es de \$ 115.000 y en cotización indica “*toner genérico HP referencia CE390A-BLACK*” mientras que la cotización presentado por A Y G es por valor de \$ 538.000 y en la especificación indica “*Hp Laser Jet 600M602*” por tanto, es necesario que el área líder determine el valor por ítem a tener en cuenta conforme la necesidad de la entidad.

***Firmado en original***

**MARTHA HELENA SÁNCHEZ ORTIZ**

Jefe de Asuntos Jurídicos Públicos

Elaboró: Oscar Iván Laverde Jiménez – Profesional de contratación y soporte jurídico a la operación

Revisó: Nini Johanna Franco M - Coordinadora de contratación y soporte jurídico a la operación

Aprobó: Martha Helena Sánchez Ortiz – Jefe de Asuntos Jurídicos Público

---

**CONSTRUYENDO EL DESARROLLO Y EL BIENESTAR PARA LA PAZ DESDE LO LOCAL”**

Cra. 7 No. 74-56 Piso 10– PBX: 57 (1) 5934020 Ext. 1001 – Fax: 57 (1) 5934027 – fcm@fcm.org.co contacto@fcm.org.co –  
www.fcm.org.co www.simit.org.co – Bogotá D.C. Colombia - Suramérica



Simit



@Simit\_FCM



Federación Colombiana de Municipios